



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007654/2011

CÓRDOBA, 23 MAR 2011

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 35/2011 por la cual se crea el PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (UNCiencia); y

CONSIDERANDO:

Que por NOTA-UNC: 331/2011 se solicita la designación de un docente a fin de integrar el consejo Asesor;

Que las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Ciencias Naturales proponen a tal fin al Ing. Daniel YORIO;

Los antecedentes presentados del Ing. Daniel YORIO obrantes a fs 02 a 06;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar al Ing. Daniel YORIO (Leg. 28801 – D.N.I. 12.244.122) como Miembro del Consejo Asesor del PROGRAMA DE PROMOCIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (UNCiencia) en representación de esta Facultad.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado, a las Secretarías Académicas Áreas Ingeniería y Ciencias Naturales, al Área Personal y Sueldos y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000237 -T-2011.-

REVISADO
Vpr

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

